

PDTS 87 – ENSAYOS BIOLÓGICOS CON ANIMALES DE LABORATORIO (EBAL).

Becas ofrecidas: UNA (1) Beca Interna Postdoctoral

Fecha de recepción de las solicitudes: hasta el 17/10/2014

Tareas a realizar:

Realización de ensayos de toxicidad, actividad biológica, farmacocinética preclínica, administración de drogas por vías no habituales (i.c.v., bombas osmóticas) bajo buenas prácticas de laboratorio y estándares internacionales sobre bienestar animal. Empleo y desarrollo de un sistema de gestión de la calidad para la realización de ensayos preclínicos. En colaboración con la directores del proyecto, elaboración de protocolos e informes bajo BPL, desarrollo de estrategias para obtener datos destinados al registro de fármacos en ANMAT, SENASA u organismos regulatorios extranjeros.

Requisitos específicos:

Formación: Doctorado en áreas biomédicas

Habilidades y conocimientos: manejo de procedimientos experimentales básicos en animales de experimentación (ratas y ratones), conocimientos de farmacología y/o ciencias farmacéuticas, capacidad para interpretar bibliografía científica, para redactar protocolos de experimentación y para la lectura de normas y procedimientos.

Orientación profesional y vocación:

- a) Interés en tareas de transferencia tecnológica a la industria farmacéutica local o extranjera.
- b) Firme vocación por brindar servicio al sistema científico-académico o a la industria biotecnológica o farmacéutica (humana o veterinaria) para la obtención de los datos tendientes a lograr el desarrollo, patentamiento y registro de fármacos.
- c) Genuino interés en trabajar bajo normas (BPL y/o Norma 17025).

Características generales de la beca:

Se detallan en las bases generales de la convocatoria publicadas en <http://web.conicet.gov.ar/documents/16279/0/BasesPDTsmayo2013.pdf>

Directores y Lugar de desarrollo de la beca:

Director de beca: Dra. Silvia Wikinski

Codirector de beca: Dra. Cecilia Carbone

Lugar de trabajo: Instituto de Investigaciones Farmacológicas (ININFA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presentación:

Los interesados deberán contactarse por mail con la Dra. Silvia Wikinski a swikinsk@ffyb.uba.ar para solicitar una entrevista.

Las propuestas de candidatos serán elevadas por la Directora del PDTS, Dra. Cecilia Carbone al CONICET.

Evaluación de los candidatos y otorgamiento de la beca:

Se verificará que los postulantes propuestos cumplan con los requisitos reglamentarios establecidos en las bases de la convocatoria. Las solicitudes que no cumplan con alguno de ellos, serán rechazadas.

Las solicitudes aceptadas serán evaluadas académicamente por la Comisión Asesora de Desarrollo Tecnológico y Social de CONICET y luego el Directorio resolverá el otorgamiento o denegatoria del pedido de beca.